

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidenta: Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, solicito al Diputado Secretario **Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde**, pasar lista de la asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Diputada Nancy Ruiz Martínez, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, el de la voz, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, justifica.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, justifica.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, justifica.

Secretario: Hay una asistencia de **4** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con cuarenta y dos minutos** de este **07 de diciembre del año 2021**.

Presidenta: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretario: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto señor Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso ae), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Energía y Cambio Climático**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretario: Claro que sí Diputada Presidenta. Las líneas de acción que integran la agenda legislativa de esta importante comisión es: Emitir dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución que en materia de energía y cambio climático se hagan llegar a esta comisión. Implementar acciones legislativas para reducir la dependencia energética y reducir el cambio climático. Impulsar las políticas públicas en materia de energía y cambio climático, sean turnados a esta Comisión. Incentivar la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos de académicos, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Mantener un enfoque legislativo dirigido hacia la sustentabilidad energética, la riqueza geográfica de nuestro Estado puede ser un detonante en diversificación y generación de energía renovables, de empleos y de oportunidades, para lograrlo. Es cuanto.

Presidenta: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación. Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **diecisiete** horas, con **cuarenta y siete minutos**, del día **7 de diciembre del presente año**.